



XV Concurso de Fotografía digital "Villa de Pareja" AÑO 2024



Bases del Concurso

PRIMERO: FECHA DE CONVOCATORIA. Se recepcionarán las fotografías del 13 de marzo al 5 de abril de 2024, ambos inclusive.

SEGUNDO: FORMATO DE LAS FOTOGRAFÍAS. Las fotografías se deberán entregar en formato electrónico (JPEG), en blanco y negro o color, con una **resolución mínima de 1024 x 768 píxeles**. Cada autor podrá presentar como máximo seis fotografías (una fotografía por tema).

TERCERO: TEMÁTICA. Las imágenes deberán ser del Municipio de Pareja, en cualquier punto de su término municipal, incluidas sus poblaciones o urbanizaciones. **Habrà dos categorías:** La **primera** será de fotos originales y por lo tanto sin ningún tipo de retoque y la **segunda** será de imágenes editadas y retoques (por ejemplo, con Photoshop), así como montaje de fotografías.

Se establecen para ambas categorías 3 temas:

- Tema 1: COSTUMBRES, FIESTAS PATRONALES Y TRADICIONES.
- Tema 2: CALLES, PLAZAS, MONUMENTOS Y PAISAJES.
- Tema 3: TEMA LIBRE



CUARTO: RECEPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS. Los trabajos serán remitidos por correo electrónico a la dirección: ayuntamiento@pareja.es, indicando en Asunto: "CONCURSO **FOTOGRAFICO**", junto con el **nombre, apellidos, dirección, edad, teléfono del autor y si la fotografía debe de ser clasificada en la categoría de originales o retocadas (todo ello en el cuerpo del mensaje), de no ser así la fotografía quedará fuera de concurso.** El Ayuntamiento garantizará la confidencialidad de estos datos ante los miembros del jurado.

Cada fotografía deberá **obligatoriamente** ser **TITULADA y ETIQUETADA**, especificando si son originales o retocadas y el tema en el que deben de ser incluidas. Cada archivo que contenga la fotografía a concurso deberá nombrarse con el Título de la foto. **Todas aquellas que den lugar a dudas sobre algún dato requerido, quedará fuera de concurso.** Ejemplo: El participante la incluye en categoría original y la foto en realidad es retocada.

QUINTO. PREMIOS. El Ayuntamiento de Pareja concederá dos premios por cada uno de los 3 temas de cada categoría consistentes en:

| Premios | Dotación |
|----------------|---|
| Primer premio | Reloj inteligente + Libro + 2 Bonos de piscina para la Temporada 2024 |
| Segundo premio | Libro + 1 Bono de piscina para la Temporada 2024 |

SEXTO. FECHA DE ENTREGA DE PREMIOS. El **Domingo 21 de abril de 2024**, en el acto conmemorativo al "**Día del Libro**", se conocerá el resultado de concurso y se hará entrega de los premios correspondientes.

SÉPTIMO. Todos los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Pareja, reservándose el derecho de **difundir los trabajos presentados** en el formato o soporte que se estime.

OCTAVO. La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.